

Guayaquil, Mayo 20 de 1996

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE:
POWERSERVICE S.A.
Ciudad .-

De mis consideraciones:

Cúpleme por medio de la presente y en cumplimiento de mi deber de Comisario nombrado que soy de la empresa: POWERSERVICE S.A. me permito presentar ante ustedes, mi informe del ejercicio Económico cerrado al 31 de Diciembre de 1995.

Después de haber revisado y efectuado el control respectivo sobre las actividades de la empresa procedo a dejar constancia de lo observado:

1.1. La administración efectuada por la GERENTE Ing. Antonio Viteri Osquera ha sido realizada en apego a las normas legales, estatutarias de la compañía cumpliendo dentro del tiempo normal cada una de las obligaciones contraídas.

1.2. Para mi función de Comisario se me ha dado todas las facilidades del caso.

1.3. Los libros sociales se encuentran al día al igual que los Libros de Contabilidad que se están llevando conforme a los principios contables, normas legales y leyes tributarias vigentes.

1.4. Para poder ejercer la función a mi encomendada, ésta ha sido designada por la resolución general de los accionistas y actuando conforme a lo dispuesto en los art. 229, 307, 321 de la Ley de compañías.

1.5. Para efecto del control interno de la compañía, esta se ha efectuado a través de comprobantes de ingresos, egresos, roles, planillas y demás justificantes conforme a las normas tributarias.

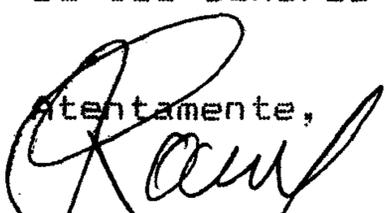
1.6. La empresa no ha tenido utilidad alguna ya que no ha generado actividad económica, todo es correcto y es el fiel reflejo de lo que indican los libros de contabilidad y documentos justificantes respectivos, presentados tanto por el contador, como el contador Sr. Jorge Hugo Frias Bayas.

1.7. Por estar debidamente justificado con los comprobantes respectivos cada uno de los asientos de contabilidad, éstos merecen la confiabilidad de que todo está correcto.

Esperando que para el próximo año lleve a cabo su actividad económica, solo me queda desear mejores éxitos en el futuro.

De los señores de la Junta General de Accionistas.

Atentamente,


ECON. GILBERTO RAMBAY GAVILANEZ
COMISARIO

